



COOPBUENFUTURO  
NIT 901319812-3

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACUERDO No. 003

**ASUNTO:** AVISO DE CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

**FECHA:** 12 DE FEBRERO DE 2021

**DE:** PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

**PARA:** ASOCIADOS HÁBILES.

El suscrito presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva Buen Futuro, "COPBUENFUTURO"; avisa:

Que en acta No.003 del Consejo de Administración, fechada 8 de Febrero de 2021, se decidió unánimemente, por tres (3) votos a favor y cero (0) en contra, convocar a Asamblea General ordinaria el próximo dos (2) de marzo del presente año, a las 9:00 a.m., en las Instalaciones de "COPBUENFUTURO" y emitir la resolución de convocatoria para el día doce (2) de marzo de 2021; lo anterior con la finalidad de que se efectúe la elección de los miembros del Consejo de Administración, se presenten y aprueben los estados financieros, se elija la Junta de Vigilancia y se presente para su aprobación un reglamento de Asamblea General Ordinaria, entre otros.

Que en la misma acta citada el Consejo de Administración, decidió unánimemente, por tres (3) votos a favor y cero (0) en contra que "Para efectos de constituir la Asamblea General son asociados hábiles los inscritos en el Registro Social que a fecha de corte de 31 de diciembre de 2020, no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con los Estatutos; en este último caso el asociado se le concede plazo para regularizar su situación hasta el día ocho (15) de febrero de 2021 inclusive".

**FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ**

CC No. 5.742.776

Presidente Consejo de Administración



COOPBUENFUTURO  
NIT 901319812-3

## ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ACTA No. 003

En Santa Marta, siendo las 2:30 P.M. del 8 de Febrero de 2021, atendiendo convocatoria llevada a cabo por el Presidente del Consejo de Administración señor FRANCISCO ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, con una antelación de dos días (4 de Febrero 2021), en la Carrera 8 No. 27B-46 Bloque 4 Apto 101 del barrio Bavaria, de la ciudad de Santa Marta, sede de COOPBUENFUTURO, Se reunieron los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, en sesión ordinaria, según convocatoria efectuada de conformidad con los Estatutos y la ley. CONVOCADOS:

### MIEMBROS PRINCIPALES

### MIEMBROS SUPLENTES

FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ	RUTH MONTENEGRO LOBATO
C.c. No 5.742.776	C.C. No. 36.542.434
CECILIA GONZALEZ MARTINEZ	KELLIS GONZALEZ MORALES
C.c. No. 36.527.976	C.c. No. 36.727.297
ISABEL MONTENEGRO LOBATO	JESUS PRADA CELIS
C.c. No. 36.539.944	C.c. No. 13.834.993

Invitados especiales BEATRIZ ACONCHA MONTENEGRO, Gerente de COOPBUENFUTURO.

### ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y Verificación del quórum
2. Instalación de la Reunión del 8 de febrero del 2021 del Consejo Administrativo de COOPBUENFUTURO
3. Elección de Dignatarios de la reunión (Presidente y Secretario).
4. Informe de Gestión de la gerente General señora BEATRIZ ACONCHA MONTENEGRO.
5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados año 2020
6. Clausura.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM .



COOPBUENFUTURO  
NIT 901319812-3

- Sobre los Estados Financieros expresa que ya fueron elaborados con corte a diciembre 31 de 2020 y se encuentran el proceso de registro ante la Supersolidaria.
- A la fecha aún no se han generado los ingresos suficientes para cancelar los gastos, por lo cual es necesario la reactivación económica, para lograr el punto de equilibrio entre Ingresos y Gastos.

## 5. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO 2020

Dando cumplimiento nuevamente a las leyes, en especial al estatuto vigente a 31 de diciembre de 2020, que manifiesta en su **"ARTÍCULO 40.- CONVOCATORIA-** la convocatoria de las Asambleas Generales se hará con anticipación no inferior a quince (15) días hábiles, indicando fecha, hora, lugar y objetivos determinados; la notificación de la convocatoria se hará mediante comunicación fijada en un lugar público de la sede de la Cooperativa o mediante aviso publicado en diario de circulación regional. Los asociados o delegados tendrán plazo hasta la fecha de la convocatoria para ponerse a paz y salvo en sus obligaciones y deberes con COOPBUENFUTURO.

Que, por los motivos expuestos, se permite solicitar al Honorable Consejo de Administración convocar hoy a Asamblea General Ordinaria de Asociados, evento que se llevará a cabo en la sede de la cooperativa, ubicada en la Carrera 8 No. 27B-46 Bloque 4 Apto101 barrio Bavaria de la ciudad de Santa Marta el día 2 de marzo de 2021, a partir de las 9:00 a.m. e igualmente, en esta reunión se evacuará el siguiente orden del día:

- Llamado a lista y verificación del quorum
- Elección de presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria.
- Elección de la comisión aprobadora del acta
- Informes:
  - Presidente Consejo Administración
  - Gerente
- Aprobación de los Estados Financieros año 2020
- Proyecto de Distribución de Excedentes
- Elecciones:
  - Miembros del Consejo de Administración
  - Miembros de la Junta De Vigilancia.
  - Miembros Del Comité De Apelaciones
- Proposiciones, Autorizaciones y Conclusiones



COOPBUENFUTURO  
NIT 901319812-3

6. CLAUSURA: A través de avisos en las carteleras en las instalaciones de COOPBUENFUTURO, en sitios de trabajo, se publicará la CONVOCATORIA o invitación a los Asociados a participar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados indicando claramente el día, hora y lugar.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Santa Marta (8) de Febrero de 2021-

FRANCISCO ALBERTO RODRIGUEZ G.  
Presidente Consejo de Administración

RUTH MONTENEGRO LOBATO  
Secretaria Ad. Hoc.